

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIOS DE COLOMBIA (UNICOC)

COLEGIO ADMINISTRATIVO

PROGRAMA NEGOCIOS INTERNACIONALES



EXPORTACIÓN DE FLORES HACIA COREA DEL SUR IMPLEMENTANDO EL E-
COMMERCE.

PRESENTADO POR:

JULIÁN ESTEBAN BUSTOS BELLO

SOFÍA CÁRDENAS AYALA

CESAR FELIPE PABÓN GÓMEZ

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIOS DE COLOMBIA (UNICOC)

COLEGIO ADMINISTRATIVO

PROGRAMA NEGOCIOS INTERNACIONALES

BOGOTÁ 2021

EXPORTACIÓN DE FLORES HACIA COREA DEL SUR IMPLEMENTANDO EL E-
COMMERCE.

AUTORES:

JULIÁN ESTEBAN BUSTOS BELLO

SOFÍA CÁRDENAS AYALA

CESAR FELIPE PABÓN GÓMEZ

ASESORES:

PROFESOR ANDRÉS JOSÉ CASALLAS NARVÁEZ

NEGOCIOS INTERNACIONALES

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIOS DE COLOMBIA (UNICOC)

COLEGIO ADMINISTRATIVO

PROGRAMA NEGOCIOS INTERNACIONALES

BOGOTÁ 2021

El trabajo de grado “Exportación de flores hacia corea del sur implementando el E-Commerce” elaborado por Julián Esteban Bustos Bello, Sofía Cárdenas Ayala y Cesar Felipe Pabón Gómez como requisito para optar por el título de Negociador Internacional.

ASESOR: PROFESOR ANDRES JOSE CASALLAS NARVAEZ

TRASNFERENCIA DE DERECHOS DE PUBLICACIÓN

Título del artículo: “Exportación de flores hacia corea del sur implementando el E-Commerce”

Autores: Julián Esteban Bustos Bello, Sofía Cárdenas Ayala y Cesar Felipe Pabón Gómez certifican que el artículo en mención es trabajo original y no ha sido previamente publicado. Los derechos de autor serán transferidos a la universidad. Asimismo, que no ha sido enviado en forma simultánea para su posible publicación en otra revista. Los autores acceden, dado el caso, a que este artículo sea incluido en los medios electrónicos que los editores de la Institución Universitaria Colegios de Colombia consideren convenientes.

JULIÁN ESTEBAN BUSTOS BELLO

C.C 1.070.307.771

SOFÍA CÁRDENAS AYALA

C.C 1.000.615.664

CESAR FELIPE PABÓN GÓMEZ

C.C 1.007.788.622

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIOS DE COLOMBIA**CESION DE DERECHOS**

Nosotros Julián Esteban Bustos Bello, Sofía Cárdenas Ayala y Cesar Felipe Pabón Gómez. Manifestamos en este documento nuestra voluntad de ceder a la Institución Universitaria Colegios de Colombia los derechos patrimoniales, consagrados en el artículo 72 de la ley 23 de 1982, de la tesis de grado: “Exportación de flores hacia Corea del Sur implementando el E-Commerce”. Producto de nuestra actividad académica para optar por el título de Negociador Internacional de la Institución Universitaria Colegios de Colombia. La institución tiene los derechos anteriores cedidos en su actividad ordinaria de investigación, docencia y publicación. Con todo, en nuestra condición de autores nos reservamos los derechos morales de la obra antes citada con arreglo del artículo 30 de la ley 23 de 1982. En concordancia, suscribimos este documento en el momento mismo de la ley 23 de entrega del trabajo final a la biblioteca de la Institución universitaria Colegios de Colombia.

JULIÁN ESTEBAN BUSTOS BELLO

C.C 1.070.307.771

SOFÍA CÁRDENAS AYALA

C.C 1.000.615.664

CESAR FELIPE PABÓN GÓMEZ

C.C 1.007.788.622

Bogotá, diciembre de 2021

Señores

Sistema de Bibliotecas de Unicoc (SIBU)

Institución Universitaria Colegios de Colombia

Ciudad

Autorizamos al centro de investigación de la Institución universitaria Colegios de Colombia a consultar y reproducir con fines de investigación, parcial o totalmente el contenido del trabajo de grado titulado: “Exportación de flores hacia corea del sur implementando el E-Commerce” presentado a la unidad de investigación como requisito del programa para optar a el título de Negociador Internacional, siempre que mediante la correspondiente cita bibliográfica se le de crédito al trabajo de investigación y sus autores.

JULIÁN ESTEBAN BUSTOS BELLO

C.C 1.070.307.771

SOFÍA CÁRDENAS AYALA

C.C 1.000.615.664

CESAR FELIPE PABÓN GÓMEZ

C.C 1.007.788.622

DEDICATORIA

Este trabajo está dedicado a nuestros padres quienes nos han apoyado incondicionalmente en nuestras decisiones y proyectos de vida, como también a los diferentes familiares que en algún momento llegaron a apoyarnos.

A los profesores que a lo largo de nuestra carrera nos instruyeron e inspiraron para llegar a ser las personas que somos, con sus enseñanzas, anécdotas y conocimiento que nos ayudaran en nuestra vida profesional y personal.

AGRADECIMIENTOS

Al profesor Andrés Casallas, quien nos guio durante todo este proceso de investigación.

Al profesor David García, por inspirarnos a estudiar esta carrera y buscar una continua mejora como profesionales.

A la profesora Olga Lucia Ramírez, por apoyarnos en nuestro proceso de elección de proyecto de grado.

A los profesores de la universidad quienes compartieron sus conocimientos con nosotros y nos guiaron a lo largo de la carrera en el proceso de convertirnos en excelentes profesionales, pero, sobre todo buenas personas.

A nuestros familiares, quienes son nuestro motor para seguir adelante, nuestro más grande apoyo y nuestra inspiración.

A nuestros amigos, quienes hicieron de todo esto una experiencia inolvidable.

TABLA DE CONTENIDO

1. Índice de Gráficas y Tablas	13
2. Resumen Ejecutivo	14
2.1 Antecedentes	14
2.2 Objetivos	15
2.2.1 Objetivo general	15
2.2.2 Objetivos específicos	15
3. Descripción del problema o necesidad del mercado	16
4. Justificación	16
5. Marco Teórico	17
6. Metodología	18
7. Revisión Bibliográfica	19
8. Descripción del producto	19
8.1.1 Descripción del producto	19
8.1.2 Ficha Técnica del producto	20
8.1.3 Beneficios del producto	21
8.1.4 Proceso de producción o extracción	22
8.1.5 Origen y distribución	23
9. Estudio de Mercado	24
9.1 Análisis del mercado oferente (Colombia)	24
9.1.1 Oferta Mundial	24
9.1.2 Oferta en Colombia	24
9.1.3 Oferta en zona Producido	25

9.1.4 Análisis de competencia local e internacional (Productos sustitutos)	25
9.2 Análisis del mercado demanda (País, Países o Región a exportar)	25
9.2.1 Demanda Global	26
9.2.2 Demanda del país a exportar (Región)	26
9.2.3 Generalidades del país (Región) a exportar	27
9.2.4 Economía del país (Región)escogido a exportar	27
9.2.5 Análisis del consumo interno del país (región escogida)	27
9.2.6 Acuerdos o tratados con Colombia	29
10. Guía de Exportación – Paso a Paso para realizar un proceso de exportación	30
10.1 Formalización actividad exportador – registro Exportador – V.U.C.E	30
10.2 Clasificación Arancelaria	30
10.3 Certificado de origen	31
10.4 Solicitud de Vistos buenos – Entidad que lo vigila	33
10.5 Términos de Negociación Internacional INCOTERMS	33
10.6 Procedimiento Aduanero	35
10.6.1 Solicitud de Autorización de Embarque (SAE)	36
10.6.2 Inspección Aduanera	36
10.6.3 Autorización de Embarque	37
10.6.4 Embarque	37
10.6.5 Certificación de Embarque	37
10.6.6 Declaración de exportación definitiva	37
10.7 Documentos Soporte	38
10.8 Reintegro de Divisas	38

10.9 Ruta Comercial	38
10.10 Calculo Valor FOB	41
11. Conclusiones	43
12. Bibliografía	45
13. Glosario de Entidades	48
14. Anexo: Documentos requeridos	53

1. INDICE DE GRAFICAS Y TABLAS

Grafica 1: Porcentajes de Participación en el INCOTERM FOB. (Fuente Propia).

Tabla 1: Oferta Mundial (Fuente: (BlogSpot, 2019).

Tabla 2: Demanda Global (Fuente: Propia).

Tabla 3: INCOTERMS Utilizados para cualquier medio de transporte (Fuente: Propia).

Tabla 4: INCOTERMS Utilizados para transporte marítimo (Fuente: Propia).

Tabla 5: Datos utilizados para calcular los resultados del Incoterms FOB (Fuente: Propia).

TÍTULO

Exportación de Flores hacia Corea del Sur Implementando el E-Commerce.

2. RESUMEN EJECUTIVO

En este proyecto se desea lograr una automatización del mercado implementando el E-Commerce en un mercado tradicional como lo es el de las flores colombianas para su exportación. Este trabajo se llevará a cabo con la asesoría del profesor Andrés José Casallas Narváez, junto con los diferentes docentes a cargo de la revisión. Se desea lograr un impacto en el segundo producto agricultor que más aporta al PIB de la economía nacional, buscando una forma diferente en la que se llevan a cabo las transacciones e intercambios tanto en productores como en comerciantes, enfocándose primordialmente en el mercado de Corea del Sur procurando aprovechar al máximo una de las ventajas más grandes que tiene Colombia frente a otros productores de flores, así como es el tratado de libre comercio, debido a que este le brinda a Colombia ciertas ventajas económicas y políticas. Para llevar a cabo este proyecto se utilizarán bases de datos específicas que nos aporten la información requerida sobre el mercado floricultor.

2.1 Antecedentes

Un factor muy importante para la economía colombiana son las exportaciones de flores. Sin embargo, la industria es inestable y muchos factores la afectan, por ejemplo, el clima. Para comprender como funciona este sector deben tenerse en cuenta dos aspectos: ¿Qué ha sucedido en la industria en los últimos años? El Gobierno estableció dos herramientas para apoyar dicho sector: préstamos para los agricultores y una política de cielos abiertos, es decir, el costo del transporte aéreo disminuyó. Una de las industrias más exitosas del país es sin duda la de las flores. En casi

30 años el sector floricultor ha pasado de exportar unos cuantos miles de dólares anuales a vender más de 500 millones de dólares por año. Actualmente, Colombia es el segundo exportador de flores del mundo después de Holanda. Las flores también son la tercera mayor fuente de divisas del país, después del petróleo y el café.

2.2 OBJETIVOS

2.2.1 OBJETIVO GENERAL

Determinar un plan de exportación de flores hacia Corea del Sur haciendo uso del E-Commerce.

2.2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Investigar la ruta logística de las exportaciones y el costo de esta con Corea del Sur.
- Diseñar una estrategia para mejorar la competitividad del comercio electrónico de las PYMES relacionadas con las flores.
- Por medio de la estrategia diseñada, ayudar a las PYMES en su proceso exportador y en su aporte a la economía colombiana.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Se planea implementar el E-Commerce en un plan de exportación para pequeñas y medianas empresas de flores. Ya que es una medida que aún no ha sido del todo adoptada en Colombia, y gracias a la pandemia del COVID-19, se evidencia una oportunidad grande de realizar este proyecto satisfactoriamente. Según el ministerio de tecnologías de la información y comunicaciones (MinTIC), con el apogeo de la tecnología, dispositivos móviles y el aumento en el número de personas conectadas a internet, las micro, pequeñas y medianas empresas (PYMES) cuentan con la posibilidad de llegar a millones de posibles clientes. Por esta razón, la industria de las flores no puede quedarse atrás, eso significaría perder el crecimiento y el desarrollo que ha logrado a lo largo de los años.

4. JUSTIFICACIÓN

La presente investigación se va a realizar debido a que:

- Según datos de Procolombia se evidencia que las exportaciones hacia Corea del Sur por parte de la industria de flores han tenido un gran crecimiento en los últimos años, por este motivo, se debe impulsar aún más este sector para que así sea más competitivo y productivo, además de esto, se debe tener en cuenta el beneficio del TLC que tiene Colombia con Corea del Sur.
- De acuerdo con MinTic, en Colombia, las PYMES representan el 90% de las empresas, produciendo el 30% del PIB y empleando a más del 65% de la fuerza laboral nacional. Debido a esto, las flores son un sector clave para el crecimiento del país. Sin embargo, en

este sector se evidencia una gran carencia en el uso de plataformas electrónicas por parte de las micro, pequeñas y medianas empresas exportadoras de flores.

- La pandemia mundial del COVID-19 cambió la forma de hacer negocios y se debe implementar este cambio de manera eficiente en la industria exportadora de flores. Según el seguimiento que hace la Asociación Colombiana de Exportadores de Flores, (Asocolflores), la crisis sanitaria del COVID-19 produjo que algunos pedidos de productores locales cayeran en el año 2020, esto al compararlos con lo que se vendió en 2019. De hecho, varios de los floricultores ubicados en Cundinamarca tuvieron una reducción en las órdenes de hasta 80%.
- A partir de la firma con el tratado de Corea del Sur, se han realizado diferentes planes de exportación hacia dicho país, sin embargo, ningún plan contempla el problema que se evidenció con los pequeños empresarios en cuanto al comercio electrónico.

5. MARCO TEÓRICO

Es fundamental recalcar la importancia del comercio internacional dentro de la economía colombiana, donde se ha demostrado lo esencial que es el libre comercio y el comercio exterior. Ambos han sido fundamentales en el crecimiento de la economía colombiana; todo debido a los diferentes tratados de libre comercio y a la oportunidad de exportación de diferentes productos en varios sectores, alrededor del mundo, brindando a los exportadores acceso a distintos mercados, y a los consumidores la oportunidad de obtener una nueva variedad de productos, con precios más justos y competitivos.

A partir de esto se conocen diversas opciones de teorías de internacionalización, una de estas es el modelo Uppsala. Dicho modelo fue planteado inicialmente en los años 1970, su objetivo era llegar a ser una teoría aplicable para las empresas que deseaban la internacionalización. El modelo objeta que las empresas tienen dificultades en la internacionalización debido al poco conocimiento que tienen de los países extranjeros. Asimismo, el empresario colombiano piensa que la idea de exportar es algo imposible, es por esto que es recomendable optar por este modelo teórico puesto que es la modalidad más utilizada por las PYMES. El funcionamiento del modelo se apoya en el proceso de las PYMES, en el cual la empresa comienza desarrollando actividades de exportaciones de forma directa e indirecta y de forma no habitual, debido a su falta de conocimiento del mercado, para luego hacerlas a través de representantes independientes, mediante una comercializadora internacional, obteniendo conocimiento de mercado y después mediante una filial de ventas, ya con la idea de internacionalización fijada, ya sean licencias o franquicias. Por último, a través de estrategias de inversión directa extranjera, estableciendo variantes de producción, con un análisis del país destino en cuanto a costos, y las ventajas existentes.

6. METODOLOGÍA

Estructurar un modelo de negocio altamente competitivo basados en las ventajas que nos ofrece el TLC con Corea del Sur. Para el ensamblaje del proyecto utilizaremos bases de datos que nos orienten sobre la amplia oportunidad como negociadores internacionales con crecimiento en un mercado de gran impacto como lo es nuestro mercado floricultor. De tal manera que brindaremos herramientas para el establecimiento de este mercado de gran impacto, consolidando al sector floricultor colombiano como uno de los líderes mundiales.

7. REVISION BIBLIOGRÁFICA

Para el presente trabajo, se utilizaron diferentes fuentes de información enfocadas en temas relevantes, tales como exportaciones e importaciones de flores, datos históricos, rutas comerciales, incoterms, demanda del mercado y oportunidades del mercado oferente. Para esto, se indago en investigaciones publicadas en años anteriores, páginas web de entidades gubernamentales, artículos científicos y periodísticos. Todo esto con el fin de recolectar información verídica y de calidad.

8. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

8.1.1 Rosas

Son flores que pertenecen a la familia de las Rosáceas. Usualmente, estas especies poseen espinas y pétalos de distintos colores dependiendo de la especie. Los rosales son arbustos o plantas trepadoras casi siempre espinosos los cuales pueden llegar a alcanzar desde 80 centímetros hasta 1 metro.

8.1.2 Hortensias

Son flores que pertenecen a la familia Hydrangeaceae. Son de especie arbustivas y trepadoras. Sus tallos son robustos con hojas dentadas o lobuladas. Los arbustos de las hortensias pueden alcanzar hasta un tamaño de 1 a 1.5 metros de altura. Sus hojas son grandes de un color verde oscuro.

8.2 Ficha Técnica del producto

8.2.1 Su nombre científico es “Rosa”. Las rosas son casi siempre aromáticas y dependiendo la especie pueden ser de color amarillo, blanco, rosado, rojo, verde, naranja o azul.

Las rosas pueden sufrir de enfermedades y plagas como lo son:

- La mancha negra, la cual es una enfermedad que se propaga por medio del agua afectando más que nada a especímenes en ambientes muy húmedos. Esta enfermedad causa que a las rosas les aparezcan manchas negras en las hojas y el tallo, produciendo un gran debilitamiento en la planta.
- Roya, es una enfermedad causada por un hongo haciendo que empiecen apariciones de manchas anaranjada en las hojas.
- Mildiu polvoriento, es una enfermedad letal producida por un hongo, la rosa adquiere un color blanco sucio creando gran debilidad en la planta y posteriormente la muerte.
- Mildiu, es una enfermedad que puede provocar el desfolie del rosal por completo. A las hojas les empiezan a aparecer manchas purpuras. Sucede cuando la planta está expuesta a un clima húmedo.
- Virus del mosaico, es un virus el cual puede paralizar el crecimiento y desarrollo de la rosa. A los pétalos les empiezan a aparecer manchas amarillas.

8.2.2 Su nombre científico es “Hydrangea”. El color de las orquídeas varía dependiendo del terreno en el que son cultivadas; cuando son cultivadas en terrenos con un pH de 4.5, las flores inicialmente rosadas se vuelven azules, cuando son cultivadas en terrenos con un pH de 7.5 o más, las flores inicialmente azules se vuelven rosadas. Cuando el terreno tiene un pH intermedio, es decir, entre 4.5 y 7.5, el color final puede ser azul oscuro, azul claro, rosado oscuro o rosado claro.

Las hortensias pueden sufrir de enfermedades y plagas como lo son:

- Hojas marrones, cuando esto ocurre significa que la planta tiene insuficiencia de riegos.
- Amarilleo en las hojas, esto ocurre cuando a la planta no le llega la cantidad de hierro y magnesio suficientes para su desarrollo.
- Manchas amarillo-rojizas en las hojas, una vez causado esto, la planta también puede empezar a sufrir de apariciones de moho blanco encima de estas manchas.
- Moho gris, empiezan a aparecer manchas claras sobre los pétalos, es causado cuando la planta se expone a un ambiente muy húmedo.
- Ataque de ácaros, araña roja o arañuela, estos son unos ácaros muy peligrosos para la planta. Estos ácaros hacen que las hojas de la flor se comiencen a amarillar y aparezcan salpicadas de manchas amarillas. Sucede cuando la planta se encuentra escasa de humedad.
- Pulgones, son una muy pequeña plaga que se come a la planta lentamente.

8.3 Beneficios del producto

8.3.1 Las rosas cuentan con varios usos y beneficios como lo son:

- Uso medicinal, debido a la gran cantidad de vitamina c que poseen, también tienen propiedades laxantes, analgésicas y antioxidantes.
- Uso gastronómico debido a que los pétalos son comestibles.
- Uso cosmético gracias a la fragancia que poseen, también porque tienen una composición ideal para pieles grasosas.
- Su aroma, debido a que tiene efectos relajantes.
- Contiene propiedades antiinflamatorias.
- Su agua ayuda a la regeneración celular.

8.3.2 Las hortensias tienen muchos beneficios medicinales que pueden ayudar en temas como:

- Combatir infecciones en la vejiga, uretra y próstata.
- Reducir el agrandamiento de la próstata.
- Combatir los cálculos renales.
- Combatir la fiebre de heno.
- Fortalece el sistema inmunológico.
- Impide que se formen cálculos en los riñones.
- Sirve como bebida saludable.

8.4 Proceso de producción o extracción

8.4.1 Se debe ser bastante cuidadoso en la cultivación de las rosas debido a que no es un proceso tan sencillo.

Se deben mantener en un sitio en el que reciba al menos 5 horas de luz diarias. El terreno tiene que poseer un buen drenaje para evitar que el agua quede estancada. La tierra no debe ser ni muy compacta, ni muy arenosa, ni muy acida. El mejor periodo para la siembra de las rosas es al final del invierno y al principio de la primavera.

Se debe cavar un hoyo un poco más grande que la rosa ya que estas necesitan de un lugar que pueda tener un buen soporte. Si se desean sembrar varias rosas juntas, se deben separar al menos unos 70 centímetros para que no compitan por los mismos recursos. Se añade composta y luego se coloca la raíz del rosal en el centro, luego se debe llenar el hoyo con tierra, asegurando que las raíces estén completamente cubiertas y el tallo descubierto. Terminado este proceso, se debe regar la flor con una buena cantidad de agua y se espera a que la tierra la drene. Se debe

aplanar cuidadosamente para no dañar la planta y así proteger la rosa del viento asegurando que se mantenga en su lugar. En menos de 3 semanas la rosa empezará a obtener brotes.

8.4.2 Por lo general, las hortensias se cultivan en primavera. Su ciclo de crecimiento puede durar en 6 a 8 semanas. Deben ser cultivadas en un lugar que tenga buena recepción de luz, aire fresco y se deben mantener en constante hidratación, sin embargo, no se deben exponer a la luz directa del sol, su temperatura no puede exceder los 18 grados y la tierra siempre debe estar húmeda pero no al punto de estar empapada.

Una vez llega el momento de recolectar las hortensias, se deben tener muchos cuidados especiales respecto a la zona en la que se están cultivando debido a que son plantas delicadas en cuanto al clima. Si se están cultivando en un clima frío, su recolección debe ser a finales de invierno debido a que, al momento de cortar las ramas, hojas y todas las otras partes de debajo de la flor, estas logren proteger a las ramas nacientes. Cuando su cultivo se realiza en climas más templados, la planta se puede cortar desde justo debajo de la flor, esto para que la planta logre emitir nuevas flores el año siguiente.

8.5 Origen

8.5.1 Su origen data aproximadamente 4000 años Ac en Asia y Europa. Se empezaron a utilizar con fines decorativos por civilizaciones antiguas como los egipcios, griegos y babilonios. En la actualidad, las rosas se pueden encontrar casi en cualquier sitio del mundo.

8.5.2 Su origen proviene del medio oriente y América del Sur. Su nombre científico (Hydrangea) se puede dividir en dos palabras, Hydra que significa agua, y Angea que significa vaso, esto debido a que tiene una forma que poseía un antiguo envase que se utilizaba para transportar agua.

9. ESTUDIO DE MERCADO

9.1 Análisis del mercado oferente (Colombia)

Según (Sector floricultor colombiano - Funcionamiento | Portal de Exportaciones - Colombia Trade, 2019) con más de 40 años de experiencia exportadora, Colombia es el segundo exportador de flores del mundo después de Holanda. Cuenta con una oferta de variedades de flores como rosas, claveles, astromelias, crisantemos, pompones, hortensias, anturios, heliconias y follajes, entre otros. Es un sector con alto impacto social, pues en 2018 generó más de 140.000 empleos rurales formales directos, especialmente a madres cabeza de familia.

9.1.1 Oferta Mundial

País	2014	2015	2016	2017
Holanda	3.869	3.39	3.53	4.389
Colombia	1.374	1.295	1.312	1.4
Ecuador	918	820	802	881
Etiopía	553	673	676	541
Kenya	174	195	191	197
Otros	1.622	1.313	1.358	1.369
Total	8.512	7.685	7.869	8.776

Tabla 1

Fuente: (BlogSpot, 2019)

9.1.2 Oferta en Colombia

Según (*Floricultura en Colombia | Marca País Colombia*, 2012) Nuestro país lleva 40 años exportando en este sector y es el primer proveedor de flores para Estados Unidos, el primer productor y proveedor de claveles a nivel mundial, 6.800 hectáreas están destinadas al cultivo de exportación, 75% de las cuales se encuentran ubicadas en la Sabana de Bogotá, 15% en Antioquia y el 5% restante en la región centro-oriental del país.

9.1.3 Oferta en zona producido

Según (rodriguez viviana, universidad libre, especializacion en gerencia de mercadeo y estrategias de ventas, pag 41) En el país, los departamentos de Antioquia y Cundinamarca son responsables de la siembra y producción del 95% de las flores; en 2008 el departamento de Cundinamarca inscribió el 78% de las hectáreas dispuestas para la siembra de flores, mientras que el 22% restante se localizó en Antioquia.

9.1.4 Análisis de competencia local e internacional (Productos sustitutos)

Según algunos datos de portafolio los principales productos sustitutos de las flores son los chocolates, las tarjetas, invitaciones a almorzar y algunos otros tipos de detalles.

9.2 Análisis del mercado demanda (País, Países o Región a exportar)

(*Corea del Sur - Flores frescas | Portal de Exportaciones - Colombia Trade*, 2022) El consumo de flores en Corea del Sur es relativamente más bajo que en otros países industrializados. El 80% del consumo total tiene como origen los negocios, principalmente las ceremonias, como es el caso de las bodas y funerales, o las decoraciones florales en hoteles. Es de destacar que las

hortensias son uno de los más demandados de las flores para bodas en Corea del Sur y representan el 60% de las órdenes anuales, seguidas por las rosas y los claveles

La distribución de flores de Corea es común encontrarlas en tiendas online donde este canal cada día gana más participación en el mercado. También se distribuyen a través de floristerías especializadas.

9.2.1 Demanda Global

País	2014	2015	2016	2017
Estados Unidos	1.219	1.258	1.392	1.454
Holanda	976	1.018	1.023	1.21
Alemania	1.327	1.163	1.153	1.188
Reino Unido	1.139	1.017	1.012	963
Francia	444	375	386	383
Otros	3.433	2.894	2.921	3.041
Total	8.538	7.725	7.886	8.239

Tabla 2

9.2.2 Demanda del país a exportar (Región)

(Corea del Sur - Flores frescas | Portal de Exportaciones - Colombia Trade, 2022) El consumo de flores en Corea del Sur es relativamente más bajo que en otros países industrializados. El 80% del consumo total tiene como origen los negocios, principalmente las ceremonias, como es el caso de las bodas y funerales, o las decoraciones florales en hoteles. Es de destacar que las

hortensias son uno de los más demandados de las flores para bodas en Corea del Sur y representan el 60% de las órdenes anuales, seguidas por las rosas y los claveles

9.2.3 Generalidades del país (Región) a exportar

Según (Datosmacro, 2022) El PIB per cápita es un muy buen indicador del nivel de vida y en el caso de Corea del Sur, en 2020, fue de 27.745€ euros, por lo que se encuentra en el puesto 30 de los 196 países del ranking de PIB per cápita.

En cuanto al Índice de Desarrollo Humano o IDH, que elabora las Naciones Unidas para medir el progreso de un país y que en definitiva nos muestra el nivel de vida de sus habitantes, indica que los surcoreanos tienen una buena calidad de vida.

Si la razón para visitar Corea del Sur son negocios, es útil saber que Corea del Sur se encuentra en el 5º puesto de los 190 que conforman el ranking Doing Business, que clasifica los países según la facilidad que ofrecen para hacer negocios.

En cuanto al Índice de Percepción de la Corrupción del sector público en Corea del Sur ha sido de 61 puntos, así pues, sus habitantes tienen un bajo nivel de percepción de corrupción gubernamental.

9.2.4 Economía del país (Región) escogido a exportar

(Montoya, 2016) Corea del Sur es un país ubicado en Asia Oriental, al sur de la península de Corea. Hoy en día es una de las principales economías del mundo, es la onceava economía más grande del mundo después de Estados Unidos, China, Japón, Alemania, Reino Unido, Francia, India, Italia, Brasil y Canadá. También es el quinto mayor exportador del mundo, lo que demuestra el gran enfoque de sus actividades económicas hacia las exportaciones.

Corea del Sur hace parte del grupo económico conocido como los Tigres Asiáticos junto a Taiwán, Hong Kong y Singapur. Estos países se caracterizan por ser economías con un alto crecimiento económico (8%+ durante los últimos 30 años) y pasaron rápidamente de países en desarrollo a países desarrollados.

9.2.5 Análisis del consumo interno del país (región escogida)

Según (Montoya, 2016) El cultivo más importante de Corea del Sur es el arroz que abarca el 90% de la producción de granos y 40% de la producción agrícola, otros granos relevantes son el trigo y frijol. También son importantes algunas frutas como naranjas, peras, fresas y algunos vegetales como la lechuga además de las flores. En la ganadería se destaca el ganado porcino y vacuno y la producción de leche. En minería, Corea del Sur tiene algunas reservas de carbón, hierro, grafito, oro, plata, tungsteno y zinc. Las manufacturas intensivas en trabajo humano, si bien ayudaron enormemente al desarrollo económico del país, han declinado, pero conservan cierta importancia. Aquí se destacan la fabricación de textiles y prendas de vestir.

Son las industrias pesadas las que han tenido mayor crecimiento y las que ahora son más importantes en la economía de Corea del Sur. Se destacan la producción de químicos, metales, maquinarias y refinación de petróleo. Mientras que las industrias más intensivas en capital y de alta tecnología son las que más crecen ahora y cada vez toman mayor importancia, se destacan la producción de automóviles, buques, celulares, aviones y circuitos integrados. La mayoría de la producción industrial se centra en Seúl y sus alrededores por ser la ciudad más grande del país. Aunque también hay desarrollos industriales grandes al sureste del país.

Una industria que representa claramente el milagro económico coreano es la de construcción de buques de carga. Corea del Sur empezó a participar del mercado mundial de

buques desde los años 60s y con el pasar del tiempo conquistó gran parte del mercado mundial gracias a su eficiencia y avances tecnológicos. Muchas super marcas coreanas como Hyundai, Samsung y Daewoo también son productoras de buques.

De forma similar la producción de vehículos se convirtió en una industria insignia de Corea del Sur. En 1988 el país producía cerca de 1 millón de vehículos al año de los que exportaba unos 600 mil, en 2011 produjo 4.6 millones y más recientemente en 2016 el país produjo 4.3 millones. Más que otros grandes productores como México (3.5 millones) y España (2.8 millones) y al mismo nivel que India (4.4 millones).

Las actividades terciarias de Corea como en la gran mayoría de los países desarrollados son las que tienen mayor prominencia en la producción económica total. En este sector se destacan las finanzas, entretenimiento, servicios de salud y educación, transporte, seguridad, restaurantes y hoteles, turismo, investigación científica y comunicaciones.

En transporte, el país posee un avanzado sistema de transporte con trenes de alta velocidad, super autopistas, buses y ferris. Todas las ciudades están conectadas por trenes y las principales ciudades tienen complejos sistemas de transporte masivo. El aeropuerto más grande de Corea del Sur atiende a unos 30 millones de pasajeros por año. Otro sector de gran notoriedad es el turismo. Anualmente Corea del sur recibe a más de 12 millones de visitantes, más de la mitad provenientes de China.

9.2.6 Acuerdos o tratados con Colombia

El acuerdo comercial entre Colombia y Corea se suscribió el 21 de febrero de 2013 en Seúl. Fue aprobado en el Congreso de Colombia mediante la Ley 1747 del 26 de diciembre de 2014 y

declarado exequible por la Corte Constitucional el 14 de abril de 2016. Entró en vigor el 15 de julio de 2016.

Según (*LegisComex. Sistema de Inteligencia Comercial.*, 2022) Con la VII ronda que se llevó a cabo del 11 al 13 de junio en Seúl, las negociaciones del TLC entre Colombia y Corea del Sur se dan por terminadas. Este acuerdo comercial incluye 22 capítulos que cubren: Acceso a Mercados de bienes industriales y agrícolas, Reglas de Origen, Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, Obstáculos Técnicos al Comercio, Defensa Comercial, Inversión, Propiedad Intelectual, Comercio y Desarrollo Sostenible, Cooperación.

10. GUÍA DE EXPORTACIÓN

Pasos para exportar: Guía de Exportación – Paso a Paso para realizar un proceso de exportación. A continuación, se realiza un resumen de los principales pasos a seguir para realizar un proceso de exportación de manera correcta:

10.1 Creación de Empresa o Formalización actividad exportador – registro Exportador – V.U.C.E

Al exportar mercancías se exige tanto a la empresa como a la persona natural que formalicen su actividad comercial, presente en el RUT en la casilla 54, donde se habilita como un usuario exportador, que va a operar bajo el Régimen Común con las respectivas obligaciones, lo anterior se puede realizar en cualquiera de las oficinas de la DIAN. El exportador también debe inscribirse en la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE), dentro de la cual se pueden realizar diversos trámites tales como, permisos, vistos buenos, el registro como productor nacional, certificaciones que otorgan las entidades gubernamentales en procesos de exportación e

importación y las respectivas autorizaciones previas. Asimismo, es necesario obtener la firma digital en CERTICAMARA, que otorga un usuario y contraseña para ingresar a la VUCE.

10.2 Clasificación Arancelaria

La clasificación arancelaria es el código único que caracteriza una mercancía en un sistema de seis dígitos los cuales se denominan subpartida arancelaria y sirven para identificar un producto en cualquier país del mundo, cada país realiza una desagregación única en su Arancel de Aduanas, que agrega otros dígitos para efectos de control y estadísticos. Generalmente son cuatro dígitos adicionales que conforman la posición Arancelaria. La consulta del arancel de aduanas se puede realizar en la página web de la DIAN. El realizar una adecuada clasificación arancelaria permite identificar los principales requerimientos para exportación e importación de mercancías, incluyendo aspectos tales como, IVA, Régimen de comercio, gravámenes, gravámenes por acuerdos comerciales, documentos de soporte, descripciones de mercancías, entre otros. Desde el punto de vista del exportador es necesario identificar el arancel del país al cual se va a exportar, para realizar el mismo ejercicio de determinar los principales requerimientos de ingreso. En el caso de las flores el código arancelario es 06.03.00

10.3 Certificado de origen

Las exenciones arancelarias presentes en las negociaciones de los tratados de libre comercio (TLC) exigen la expedición de un Certificado de Origen para garantizar la procedencia de la mercancía y que goce de estas preferencias. Dicho trámite exige cumplir con los criterios de origen, los cuales son las condiciones que deben tener los productos para ser considerados

originarios de un país, para lo cual se requiere diligenciar una Declaración Juramentada de Determinación de Origen (un formulario por producto).

Los certificados de origen pueden ser emitidos de dos formas:

- **Certificados de origen emitidos por una autoridad aduanera:** Son las pruebas emitidas por una autoridad delegada por el gobierno nacional, requieren el trámite previo de la Declaración Juramentada de Origen y deben diligenciarse por el exportador. Una vez realizada la Declaración Juramentada de Origen se procederá a solicitar el respectivo Certificado de Origen, documento que exige la aduana del país al que se va a exportar para acreditar las exenciones arancelarias.
- **Autocertificación:** Son las pruebas de origen que son emitidas por el productor/exportador colombiano o el importador en el país de destino, sin una intervención de la DIAN. La Autocertificación se realiza de manera electrónica y se tramita a través de la VUCE, no es aplicable en todos los países sino solo en aquellos con un acuerdo previo. Es importante resaltar que se deben tener en cuenta todos los requerimientos tecnológicos señalados por la DIAN, estar inscrito en el Muisca de la DIAN y contar con una firma digital.

10.4 Solicitud de Vistos buenos-Entidad que lo vigila

Es de suma importancia identificar uno y cada uno de los requisitos para exportar e importar mercancías desde cada país, ya que se debe velar por la protección de la salud humana, animal y

del medio ambiente. Las 21 entidades del estado en las cuales se deben tramitar los vistos buenos de exportación o importación se encuentran disponibles en la VUCE.

Los siguientes vistos buenos son los que se deben obtener para exportar flores desde Colombia:

1. Obtener la Certificación Florverde, desarrollada por ASOCOLFLORES.
2. Obtener el permiso para exportar por parte del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA).
3. Certificado de comercialización y movilización de plantas.
4. Permiso de aprovechamiento forestal.

10.5 Términos de Negociación Internacional (INCOTERMS)

Previo a la firma de un contrato internacional, es necesario determinar los Términos de Negociación Internacional (INCOTERMS) que se ajusten a los recursos, conocimientos y necesidades tanto del exportador como del importador, cabe resaltar que los INCOTERMS tienen la función principal de definir los costos, las obligaciones, los riesgos entre las partes, momento, lugar, divisa de pago, método, consecuencias de incumplimientos, entre otros, entre las partes que intervienen.

De acuerdo con la información brindada anteriormente los términos de negociación vigentes se clasifican en dos grupos:

- a) Términos de negociación para cualquier modo de transporte.
- b) Términos de negociación para transporte marítimo y vías navegables interiores.

Términos de negociación para cualquier modo de transporte:

Sigla	Incoterm
EXW	Ex Works
FCA	Free Carrier
CPT	Carriage Paid To
CIP	Carriage and Insurance Paid To
DAP	Delivered at Place
DPU	Delivered at Place Unloaded
DDP	Delivered Duty Paid

Tabla 3

Términos de negociación para transporte marítimo y vías navegables interiores:

Sigla	Incoterm
FAS	Free Alongside Ship
FOB	Free on Board
CFR	Cost and Freight
CIF	Cost, Insurance and Freight

Tabla 4

10.6 Procedimiento Aduanero

El proceso aduanero en Colombia comprende tres regímenes, los cuales son: régimen de libre exportación, régimen de exportación sujeta a vistos buenos y régimen de prohibida

exportación, cada uno determina los requisitos a cumplir por los productos exportados, que a su vez pueden ser consultados por medio de la posición arancelaria. Los pasos a seguir son los siguientes:

- Solicitud de autorización para embarque.
- Traslado a la zona franca o lugar de embarque.
- Ingreso a zona franca.
- Inspección Aduanera.
- Autorización para embarque.
- Embarque.
- Certificación del Embarque.
- Declaración de Exportación.

10.6.1 Solicitud de Autorización de Embarque (SAE)

El exportador debe gestionar la solicitud de autorización para embarque a través de la plataforma de la DIAN.

La SAE es aceptada cuando la autoridad aduanera recibe satisfactoriamente la misma por intermedio del sistema, la SAE cuenta con una vigencia de un mes, vencida esta vigencia se debe tramitar una nueva. Dentro del periodo de validación se debe hacer el traslado e ingreso de la mercancía a una zona primaria tal como un puerto, aeropuerto, puesto de frontera o zona franca.

10.6.2 Inspección Aduanera

Existen dos posibilidades para la inspección aduanera, las cuales son: La DIAN presenta la posibilidad de no realizar una inspección aduanera, esto es conocido como “levante automático”,

donde el sistema aprueba y arroja un número de declaración de exportación y por ende no se debe realizar ningún trámite adicional. La otra posibilidad es que se deba realizar la inspección aduanera, que consiste en una inspección documental (revisión de los documentos soporte para el proceso de exportación), inspección física (revisión física de la mercancía).

10.6.3 Autorización de Embarque

Cuando la autoridad aduanera revise todos los documentos necesarios para la exportación, se realizará la autorización de embarque.

10.6.4 Embarque

Es la operación de cargue de la mercancía al medio de transporte que va a ser usado, con previa autorización de la autoridad aduanera.

10.6.5 Certificación de Embarque

El transportador, a través del sistema informático, brinda toda la información necesaria para el manifiesto de carga dentro de los tiempos previamente establecidos.

10.6.6 Declaración de exportación definitiva

Luego de cumplir los tramites anteriores, el exportador, deberá firmar y presentar la declaración de exportación por intermedio de la DIAN, finalizando así el proceso.

10.7 Documentos Soporte

Los documentos soporte para la Autorización de Embarque son:

- Factura Comercial (Documento que acredita la operación que da lugar a la exportación).
- Vistos buenos y autorizaciones necesarias.

Los documentos soporte para la declaración de exportación son:

- Todos los mencionados previamente y además el documento de transporte (guía aérea, conocimiento de embarque, carta porte o documento de transporte multimodal), certificado de origen, lista de empaque y todos los demás documentos que otorguen soporte a la operación o que sean necesarios para cumplir con la normatividad legal vigente.

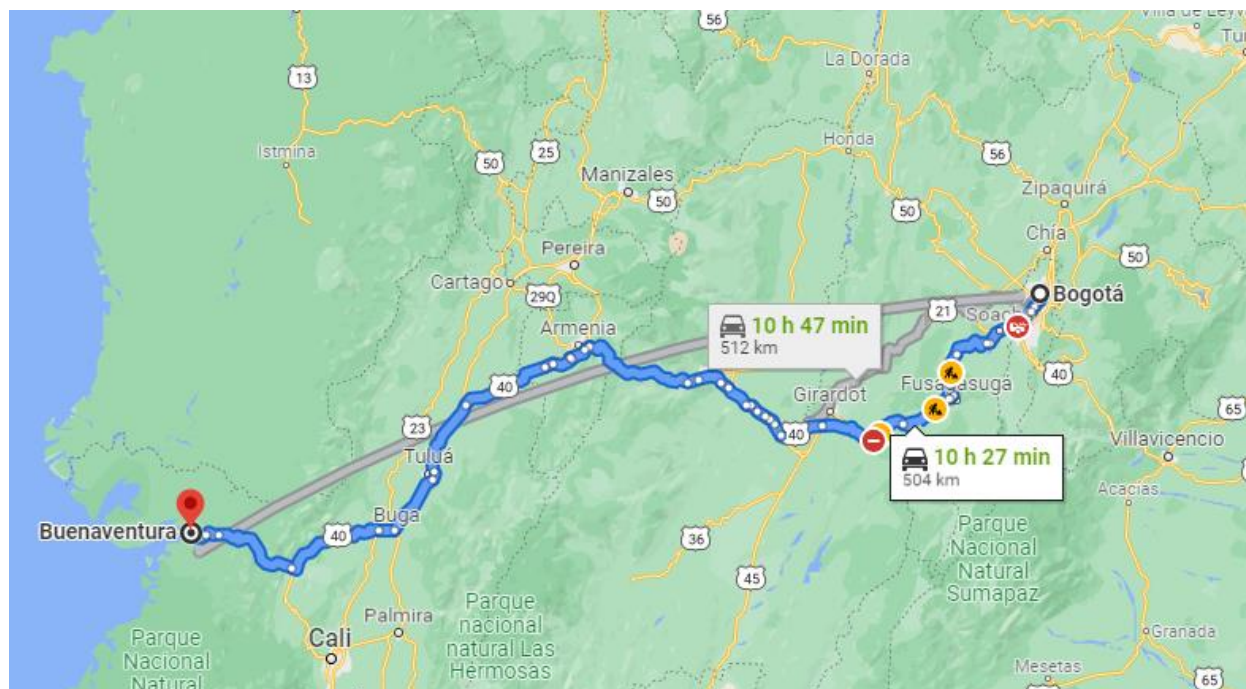
10.8 Reintegro de Divisas

Es necesario pactar previamente con la contraparte el medio de pago a utilizar, por normatividad legal vigente la reintegración de divisas, producto de exportaciones, debe ser realizada a través de intermediarios del mercado cambiario autorizados, como pueden ser bancos comerciales o cuentas de compensación.

10.9 Ruta Comercial

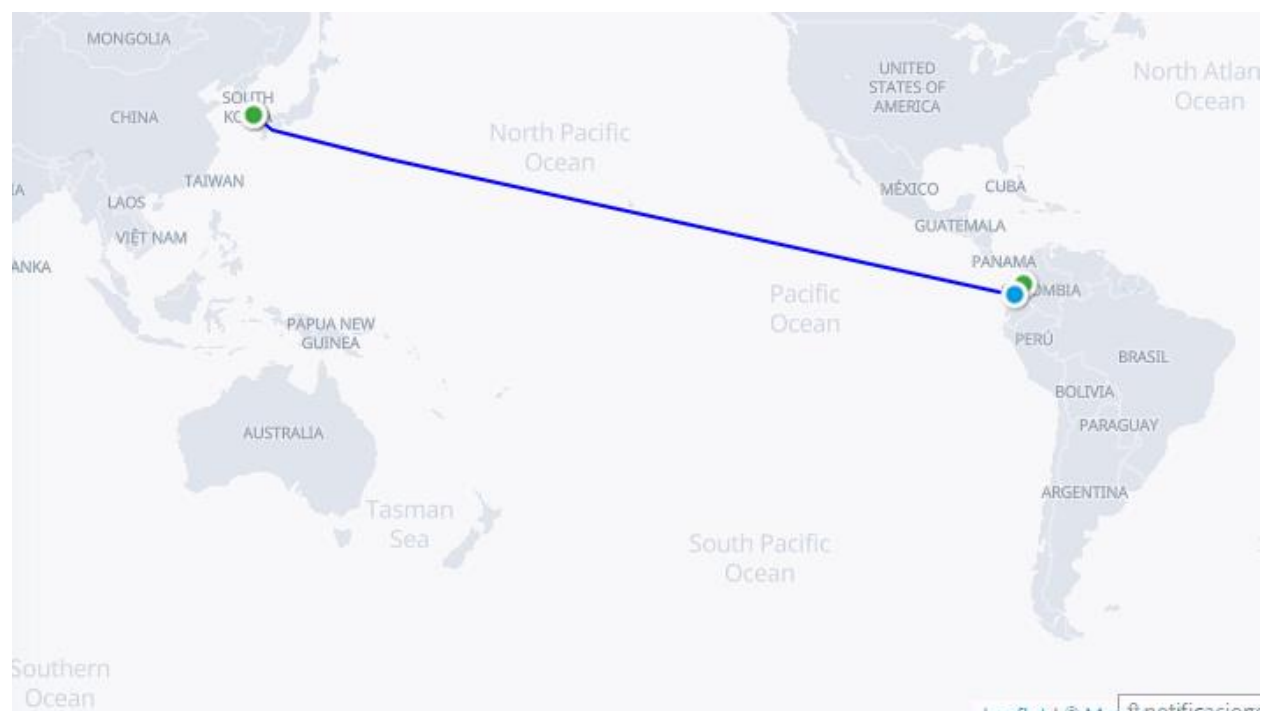
El transporte de la flor cortada después de la cosecha se debe realizar de manera ágil con el fin de reducir el riesgo de deshidratación, la flor cortada debe ingresar a la postcosecha máximo dentro de los treinta minutos posteriores al corte y asimismo el medio transporte debe asegurar que las flores estén protegidas de la lluvia y los rayos directores del sol, con el fin de reducir el riesgo de desarrollo de cualquier tipo de brote dañino que perjudique el producto. La temperatura ideal para transportar las flores es de 1° a 3° grados Celsius y una humedad del 80% en un contenedor de un camión de cinco ejes con un contenedor frigorífico porque la temperatura es factor de vital

importancia la preservación de las flores. El trayecto tiene una duración de 10 horas y media partiendo desde Bogotá hasta el puerto de Buenaventura y su costo es de 909 USD = 3'588.294 CO.



Fuente: (Google , 2020)

Luego de llegar al puerto de Buenaventura se deben continuar con los mismos cuidados que se tuvieron al momento del cargue en Bogotá, continuar con la cadena de frío y en el momento de transportar la carga hacia el contenedor el puerto debe garantizar todas las medidas necesarias para que nuestro producto no rompa su cadena de frío y esté en las mejores condiciones para ser cargado. Las flores serán enviadas en un contenedor de 20 Pulgadas de referencia reefer, dicho contenedor es utilizado para las mercancías perecederas tales como las flores ya que tiene las condiciones necesarias para llevar una temperatura estable durante todo su viaje. El trayecto tiene una duración de 28 días partiendo desde Buenaventura (Colombia) hasta el puerto de Pusan (Corea del Sur) y su costo es de 2.660 USD = 10'640.000 CO.



	Buenaventura, Valle del Cauca, Colombia 454.59 mi, (841.9 km) Transit Time: 1 day Average Speed: 22 mp/h (35 km/h)
	Tumaco 8726.69 mi, (16161.82 km) Transit Time: 27 days 23 hours Average Speed: 13 knots
	Pusan 7.89 mi, (14.62 km) Transit Time: an hour Average Speed: 22 mp/h (35 km/h)
	Busan, South Korea

Fuente: Searates By dp World.

Contenedor Reefer de 20'

Peso tara	Capacidad de carga	Capacidad cúbica	Largo interno
3,080 kg	27,400 kg	28.3 m ³	5.44 m
6,791.4 lbs	60,417 lbs	999 cu ft	17.9 ft
Ancho interno	Altura interna	Ancho apertura de Puertas	Altura apertura de Puertas
2.29 m	2.27 m	2.23 m	2.10 m
7.5 ft	7.5 ft	7.3 ft	6.9 ft



Fuente: Global Transport and Logistics.

10.10 Calculo de Valor FOB

FOB (Free on Board): El exportador tiene la obligación de cargar la mercancía a bordo del buque en el puerto de embarque previamente especificado en el contrato de venta. Por su parte, el

importador debe seleccionar el medio de transporte a utilizar y pagar el flete. La transferencia de gastos y riesgos se produce en el momento en que la mercancía es despachada para la exportación.

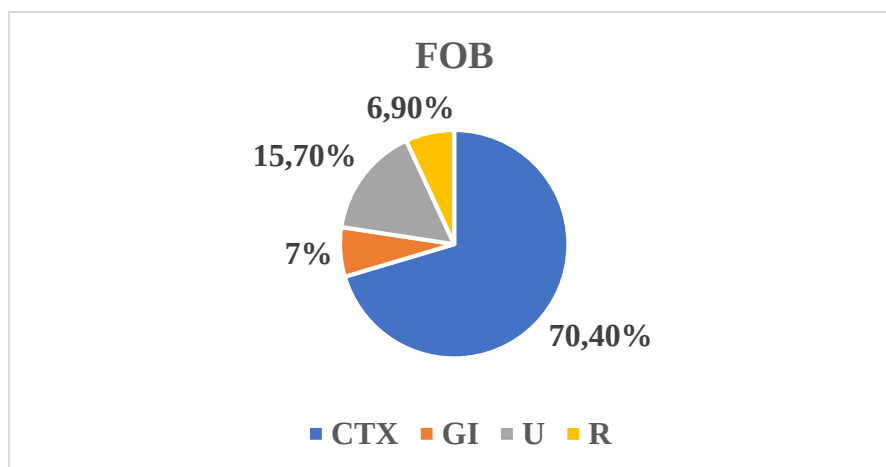
El cálculo del precio FOB se hace con la siguiente formula:

$$FOB = CTX / (1 - (GI + U))$$

Donde:

- **CTX**= (Costo total de exportación) es sumatoria de todos los costes que la empresa o persona realiza para la elaboración del producto a exportar.
- **GI**= (Gastos indirectos) son todos los gastos que debe realizar la empresa o persona por la prestación de diversos servicios que implica la exportación.
- **U**= (Utilidad) Ganancia monetaria que se desea obtener de la exportación.
- **R**= (Reintegro de divisas) Devolución de divisas por parte del Estado Nacional, además de los distintos impuestos que fueron abonados directa o indirectamente.

El resultado obtenido fue de:



Grafica 1

VALOR FOB: 4.396 USD = 19'133.250 CO

CTX	GI	U	R
• Materias Primas Nacionales e Internacionales. • Mano de Obra. • Envases. • Embalaje.	• Flete Interno. • Gastos. Aduaneros. • Gastos Fijos Bancarios.	• Ganancia Monetaria que queremos obtener de la Exportación.	• Devolución de divisas por parte del Estado Nacional, además de los distintos impuestos que fueron abonados directa o indirectamente.

Tabla 5

11. CONCLUSIONES

El sector floricultor ha trabajado en posicionarse en los mercados internacionales, generando cadena de valor e impactando en su competitividad. Los avances tecnológicos han permitido que las comunicaciones sean más eficientes en el cumplimiento y optimización de la carga, logística, distribución y comercialización, del producto garantizando que la cadena de valor se cumpla.

Con base en la investigación presentada, se puede concluir que con ánimo de perdurar en el mercado y desarrollarse en el tiempo y de la mano del consumidor, las alternativas electrónicas

y tiendas virtuales son la mejor estrategia. El consumidor de hoy en día hace parte de un mundo globalizado en donde sus compras las hace por internet, confía en el sistema, lo encuentra mucho más práctico, eficaz y amigable que hacerlo directamente con otra persona y se va haciendo todo más contundente con el pasar del tiempo y las nuevas generaciones.

Después de la información analizada, nos dimos cuenta de que las rosas y las hortensias tienen un gran campo en el mercado internacional, más específicamente en el mercado de Corea del Sur. Examinando esto, podemos estar seguros del gran impacto que van a tener las flores ya mencionadas en el mercado Sur Coreano, todo por medio del E-Commerce.

Al analizar la información, notamos que Corea del Sur en algunas de sus fechas especiales, utiliza bastantes flores que importa del extranjero, flores que en su defecto pueden ser exportadas por Colombia aprovechando el tratado de libre comercio que el país tiene con Corea del Sur.

Dentro de la investigación pudimos notar que Corea del Sur ha ido avanzando en cuanto a tecnología a niveles más que óptimos, al ser un país de primer mundo están acostumbrados al uso diario de la tecnología, en todos los escenarios de la vida cotidiana, de esta manera Colombia tiene que mejorar sus niveles tecnológicos, e incluirlos al máximo en el desarrollo del país, ya que permite romper barreras a la hora de hacer negocios.

12. BIBLIOGRAFIA

Actividades económicas. (Noviembre 2017). Actividades económicas de Corea del Sur Obtenido de:
<https://www.actividadeseconomicas.org/2017/11/actividades-economicas-de-corea-del-sur.html>

Aldana, A, Rodríguez, J, Parra, O, Plazas, S, Calvo, W. (2019). Caso la industria de las flores en Colombia. Universidad Nacional Abierta y a Distancia, Bogotá, Colombia.

ASOCOLFLORES. (20 de Agosto de 2005). Q. Obtenido de Quienes somos:
 ASOCOLFLORES: <https://asocolflores.org/es/quienes-somos/>

Barón, N, Díaz, A. (2018). Uso del modelo de Uppsala en el análisis de la internacionalización de las Pymes colombianas: el caso de la industria de cosméticos en el mercado de Corea del Sur, Universidad el Bosque, Bogotá, Colombia.

Betancur, S, Jhonny, F. (2018). Ventaja comparativa del sector floricultor colombiano que promueva su presencia y le permita fortalecerse en el marco del TLC con corea del sur. Uniagustiniana, Bogotá, Colombia.

BlogSpot. (30 de Diciembre de 2019). *Exportacion de Flores de Colombia*. Obtenido de :
<http://3.bp.blogspot.com/-fyVqRbE4A8g/USPi6BP6qII/AAAAAAAAAArs/JzQAVbngS64/s1600/flores+2.png>

Cámara de Comercio de Bogotá . (4 de Marzo de 2007). *Que es la CCB*. Obtenido de
<https://www.ccb.org.co/La-Camara-CCB/Camara-de-Comercio-Internacional-ICC/Que-es-la-ICC>

Colombia.co. En floricultura, la respuesta es Colombia. Obtenido de: <https://www.colombia.co/pais-colombia/hechos/en-floricultura-la-respuesta-es-colombia-2/>

CONPES . (7 de Octubre de 2010). *Acerca del CONPES*. Obtenido de <https://www.dnp.gov.co/CONPES>

DANE. (Junio de 2010). Censo de fincas productoras de flores. Obtenido de: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/agropecuario/censo-de-fincas-productoras-de-flores>

DIAN. (15 de Abril de 2003). *Quienes somos: DIAN*. Obtenido de <https://www.dian.gov.co/dian/entidad/Paginas/Presentacion.aspx>

Domínguez, S, Vidal, D, Restrepo, N. (2017). Análisis para la exportación de rosas a través del estudio de variables macroeconómicas. Fundación Universitaria Católica, Valle del Cauca, Colombia.

Elicriso. (2018) Hortensia. Obtenido de: https://www.elicriso.it/es/como_cultivar/hortensia/

Galvis, G, Rodríguez, J, Parra, O, Plazas, S, García, W. (2019). Caso la industria de las flores en Colombia. Universidad Nacional Abierta y a Distancia, Bogotá, Colombia.

García, D, Rincón, J, Ardila, M. (2013). Perfil de mercado en corea del sur. Universidad Colegio Mayor De Nuestra Señora Del Rosario, Bogotá, Colombia.

Google . (20 de Junio de 2020). *Google Maps*. Obtenido de <https://www.google.es/maps/@5.0382166,-73.992874,16>

Henao, C, Aniyi, D, Muñoz, Y. (2017). Impacto Económico TLC Colombia - Corea del Sur en el Sector Agropecuario. Institución Universitaria ESUMER, Medellín, Colombia.

ICA. (30 de Septiembre de 2004). *Que es el ICA*. Obtenido de <https://www.ica.gov.co/el-ica>

La tercera. (06 de julio de 2018) Los beneficios de las rosas. Obtenido de:
<https://www.latercera.com/paula/los-beneficios-la-rosa/>

Lucero, L, Revelo, N, Tacan, K. (2017). Estudio de mercado internacional corea del sur. Escanógrafos
 Escuela de Administración y Contaduría Pública, Bogotá, Colombia.

Minagricultura. (Diciembre de 2018) Cadena de flores y follajes. Obtenido de:
<https://sioc.minagricultura.gov.co/Flores/Documentos/2018-12-30%20Cifras%20Sectoriales.pdf>

Ministerio de Comercio . (12 de Diciembre de 2003). *Vision, Objetivos, Normas y Principios
 Eticos del Ministerio de Comercio.* Obtenido de
<https://www.mincit.gov.co/ministerio/organizacion/mision-vision-objetivos-normas-principio-etico>

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (21 de febrero de 2011). ABC del acuerdo comercial
 con Corea del Sur. Obtenido de: <http://www.tlc.gov.co/TLC/media/media-TLC/Documentos/ABC-del-acuerdo-comercial-con-Corea-del-Sur.pdf>

MINTIC. (9 de Marzo de 2009). *Acerca del MINTIC.* Obtenido de
<https://mintic.gov.co/portal/inicio/Ministerio/Acerca-del-MinTIC/>

OCDE. (27 de Junio de 2007). *Acerca de la OCDE.* Obtenido de <https://www.oecd.org/acerca/>

PROCOLOMBIA (30 de diciembre de 2016). El camino hacia las oportunidades en el mercado
 asiático. Obtenido de: https://procolombia.co/sites/default/files/corea_final_baja.pdf

Procolombia. (26 de febrero de 2019). ¿Cómo funciona el sector floricultor en Colombia? Obtenido
 de: <https://www.colombiatrader.com.co/noticias/como-funciona-el-sector-floricultor-en-colombia>

Pymes Afim. (3 de Febrero de 2014). *Información sobre el Registro MiPyME*. Obtenido de Afim Pimes Web Site: <https://pymes.afip.gob.ar/estiloAFIP/pymes/ayuda/default.asp>

Restrepo, J. (2014). Estudio de las estrategias que permitan minimizar el riesgo en la exportación de flores de las pymes del oriente antioqueño. Universidad Cooperativa de Colombia, Medellín, Colombia.

Restrepo, P. (2020). La implementación del E-Commerce en Flores El Capiro. Colegio de Estudios Superiores de Administración – CESA, Bogotá, Colombia.

SAE. (7 de Abril de 2001). *Quienes Somos*. Obtenido de https://www.saesas.gov.co/nuestra_entidad/quienes_somos

San Ángel, (22 Junio 2020). Cuál es el origen y el significado de las hortensias. Obtenido de: <https://sanangel.com.co/blog/cual-es-el-origen-y-el-significado-de-las-hortensias/> Villegas, P. (2020). La implementación del E-Commerce en la industria exportadora de Flores. Colegio de Estudios Superiores de Administración-CESA, Bogotá, Colombia.

VUCE. (17 de Junio de 2011). *Acerca de nosotros: VUCE*. Obtenido de VUCE: <https://vuce.gov.co/vuce/que-es-la-vuce>

Wikipedia. (11 de Marzo de 2006). *Organizacion Mundial de Aduanas*. Obtenido de https://es.wikipedia.org/wiki/Organizaci%C3%B3n_Mundial_de_Aduanas

13. GLOSARIO DE ENTIDADES

- PYMES: Según pymes.afip.gob.ar Una Pymes es una micro, pequeña o mediana empresa que realiza sus actividades en el país, en alguno los estos sectores: comercial,

servicios, comercio, industria o minería o agropecuario. (Pymes Afim, 2014).

- VUCE: La Ventanilla Única de Comercio Exterior –VUCE– es la principal herramienta de Facilitación del Comercio del País, a través de la cual se canalizan trámites de comercio exterior de 52.000 usuarios vinculados a 20 entidades del Estado, coordinadas por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, con el fin de intercambiar información, eliminar redundancia de procedimientos, implementar controles eficientes y promover actuaciones administrativas transparentes. (VUCE, 2011).

- Organización Mundial de Aduanas: La Organización Mundial de Aduanas es un organismo internacional dedicado a ayudar a los países miembros a cooperar y estar comunicados entre ellos en materia aduanera. (Wikipedia, 2006).

- DIAN: La Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN- tiene como objeto coadyuvar a garantizar la seguridad fiscal del Estado colombiano y la protección del orden público económico nacional, mediante la administración y control al debido cumplimiento de las obligaciones tributarias, aduaneras, cambiarias, los derechos de explotación y gastos de administración sobre los juegos de suerte y azar explotados por entidades públicas del nivel nacional y la facilitación de las operaciones de comercio exterior en condiciones de equidad, transparencia y legalidad. (DIAN, 2003).

- ASOCOLFLORES: Asociación Colombiana de Exportadores de Flores, creada en 1973 para representar, promover y fortalecer la competitividad de la floricultura colombiana

en sus principales mercados y en el país. En representación del floricultor colombiano, ASOCOLFLORES tiene una participación muy activa a nivel nacional e internacional. En Colombia hace parte de diferentes organizaciones gremiales, tanto del sector público como del privado. En el exterior, ASOCOLFLORES pertenece a las principales organizaciones representativas de la floricultura. En cada una de ellas, la asociación promueve la competitividad de las flores colombianas en los mercados internacionales. (ASOCOLFLORES, 2005).

- ICA: El Instituto Colombiano Agropecuario, ICA, es una entidad Pública del Orden Nacional con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, perteneciente al Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, adscrita al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. El ICA diseña y ejecuta estrategias para, prevenir, controlar y reducir riesgos sanitarios, biológicos y químicos para las especies animales y vegetales, que puedan afectar la producción agropecuaria, forestal, pesquera y acuícola de Colombia. (ICA, 2004).

- Cámara Internacional de Comercio: La CCI actúa como foro, entidad consultiva y organización que influye con propuestas y declaraciones ante las instancias pertinentes y especializadas a nivel mundial como la Organización de las Naciones Unidas, la Organización Mundial del Comercio (OMC), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial, el G20, entre otros. Su objetivo es promover el comercio, la inversión internacional, las políticas y

medidas dirigidas a facilitar la operación internacional de las empresas. (Cámara de Comercio de Bogotá , 2007).

- Organización para la Cooperación y el desarrollo Económico (OCDE): La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) es una organización internacional cuya misión es diseñar mejores políticas para una vida mejor. Nuestro objetivo es promover políticas que favorezcan la prosperidad, la igualdad, las oportunidades y el bienestar para todas las personas. Nos avalan 60 años de experiencia y conocimientos para preparar mejor el mundo de mañana. (OCDE, 2007).

- Ministerio de Comercio: Según mincit.gov.co El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo promueve el desarrollo económico y el crecimiento empresarial, impulsa el comercio exterior y la inversión extranjera y fomenta el turismo, fortaleciendo el emprendimiento, la formalización, la competitividad, la sostenibilidad y el posicionamiento de las empresas en el mercado local e internacional, para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y empresarios, a través de la formulación, adopción, liderazgo y coordinación de políticas y programas. (Ministerio de Comercio , 2003).

- MINTIC: Según mintic.gov.co es la entidad que se encarga de diseñar, adoptar y promover las políticas, planes, programas y proyectos del sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. (MINTIC, 2009).

- CONPES: según dnp.gov.co esta es la máxima autoridad nacional de planeación y se desempeña como organismo asesor del Gobierno en todos los aspectos relacionados con el desarrollo económico y social del país. (CONPES , 2010).

- SAE: Según saesas.gov.co es una Sociedad de economía mixta vinculados al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, autorizada por la Ley, de naturaleza única, sometida al régimen del derecho privado, que tiene por objeto administrar bienes especiales que se encuentran en proceso de extinción o se les haya decretado extinción de dominio. (SAE, 2001).

14. ANEXO: DOCUMENTOS REQUERIDOS

- **Inscripción en el RUT:**

 Inscripción RUT
SERVICIOS EN LÍNEA MUISCA

Persona Jurídica o Natural comerciante con NIT, o Persona Jurídica o Natural que no requiere Registro Mercantil.

Si tiene un nit generado antes del 2004 y no ha realizado el proceso de reinscripción, por favor digítelo y de click en continuar.

Nit

Si esta realizando el proceso de inscripción y tiene un documento en borrador, por favor digítelo y de click en continuar.

Formulario

Si no tiene nit generado y no tiene borrador, de click en continuar.

PDROTC
Click para cambiar

 Regresar

 Continuar

Tomada de:

<https://muisca.dian.gov.co/WebRutMuisca/DefInscripcionRutPortal.faces;jsessionid=F123BBE92B3CD53C3F1EF37A521070A>

- **Certificado de origen:**

**ANNEX 3-C
CERTIFICATE OF ORIGIN**

COLOMBIA-KOREA FREE TRADE AGREEMENT

1. Exporter's Name and Address: Telephone: Fax: E-Mail:		2. Blanket Period: YYYY MM DD YYYY MM DD From: ____/____/____ / To: ____/____/____			
3. Producer's Name and Address: Telephone (optional): E-Mail (optional):		4. Importer's Name and Address: Telephone: Fax: E-Mail:			
5. Description of Good(s)	6. HS Tariff Classification #	7. Origin Criterion	8. Producer	9. Value Test	10. Country of Origin
11. Remarks: I certify that: - The information in this document is true and accurate and I assume the responsibility for proving such representations. I understand that I am liable for any false statements or material omissions made on or in connection with this document. - I agree to maintain, and present upon request, documentation necessary to support this Certificate, and to inform, in writing, all persons to whom the Certificate was given of any changes that would affect the accuracy or validity of this Certificate. - The goods originate in the territory of one or both Parties and comply with the origin requirements specified for those goods in the Colombia - Korea Free Trade Agreement. This Certificate consists of ____ pages, including all attachments.					
12. Authorized signature:			Company:		
Name:			Title:		
YYYY MM DD Date: ____/____/____			Telephone: Fax:		

Tomada de: <https://www.tlc.gov.co/getattachment/acuerdos/vigente/corea/2-contenido-del-acuerdo/certificado-de-origen-formato-e-instrucciones/certificado-de-origen-formato-e-instrucciones-tlc-corea.pdf.aspx>

- **Certificación Florverde:**





www.jas-anz.org/register

GGN: 4050373442569
SGS Registration #: SGS Florverde NZ10 2873

CERTIFICATE

Asocolflores (Florverde Standard)
5.1 December 2007
Option 3

Issued to
FLORES SILVESTRES S.A.C.I
CARRERA 31 # 46 – 200, SECTOR LA MARIA, CARMEN DE VIBORAL



The Certification Body (SGS) declares that the production of the products mentioned on this certificate has been found to be compliant in accordance with the standard. The above benchmark scheme Asocolflores (Florverde Standard) normative documents have achieved equivalent status to GlobalGAP normative documents IFA Version 3.0-2 Sep 07 in accordance to GlobalGAP benchmarking procedure.

Product Names	Globalgap Certificate No
Cryptanthemum, Anise, Corbena, Geratillo, Adenanthem, Rumbles, Phosia, Viburnum, Malinica, Asparagus, Pinosponza, Cerealia and Litige	00014-CKVLN-0003

Valid from: 30 July 2010
Valid to: 29 July 2011

Authorised by:
John Buchanan

Date of Certification Decision:
30 July 2010

The actual status of this certificate is always displayed at <http://database.globalgap.org>
This document is issued by the Company under the ISO 9001:2008 (Quality Management System) and ISO 14001:2004 (Environmental Management System) standards.
The Company is not responsible for the use of this document by any person other than the holder of the certificate. The Company is not responsible for the use of this document by any person other than the holder of the certificate. The Company is not responsible for the use of this document by any person other than the holder of the certificate.

Any holder of this document is advised that information contained herein reflects the Company's findings at the time of the information and is not intended to be used for any other purpose. The Company is not responsible for the use of this document by any person other than the holder of the certificate. The Company is not responsible for the use of this document by any person other than the holder of the certificate. The Company is not responsible for the use of this document by any person other than the holder of the certificate.

SGSPAPER
08119833



Tomada de: <https://www.colombiatrader.com.co/contacto/preguntas-frecuentes/vistos-buenos>

- Permiso de Exportación ICA:

ica  **Comunidad Andina**

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CERTIFICADO FITOSANITARIO PARA NACIONALIZACION

LUGAR: Bogotá - Aeropuerto Internacional Eldorado	FECHA PRESENTACION: 03/01/2014	No: 0001
NOMBRE IMPORTADOR: @GRO S.A.	CC o NIT: 1019048353	
DIRECCION: CALLE 12 5 42 ENTRADA 2 CAZUCA	CIUDAD: SOACHA	TELEFONO: 7772411
NOMBRE EXPORTADOR: XXX	NOMBRE REPRESENTANTE DEL IMPORTADOR O SOCIEDAD INTERMEDIACION ADUANERA LACOSTE	
DIRECCION: XXX	DIRECCION: 12334	
PAIS ORIGEN MERCANCIA: CHILE	CIUDAD: XXXX	

PRODUCTOS ASOCIADOS AL CFN					
Producto	Cantidad	Unidad	Empaque	Peso	Valor
MANZANA FRESCA	1111.00	KILOGRAMOS (Kg)	CAJA	111.00	1.00

TRANSPORTE Y UBICACION DE LA MERCANCIA		CERTIFICACIONES FITOSANITARIAS	
MEDIO AEREO	NOMBRE XXX	REQUISITOS FITOSANITARIOS ICA No.	FECHA NO APLICA
EMPRESA/AEROLINEA E IDENTIFICACION DEL TRANSPORTE XXX		MODIFICACION	FECHA NO APLICA
FECHA LLEGADA	19/12/2013	CERTIFICADO FITOSANITARIO DEL PAIS DE ORIGEN No.	FECHA
UBICACION	XXXX	PAIS EXPEDICION	LUGAR

CERTIFICACION (USO OFICIAL EXCLUSIVAMENTE)
LAS PLANTAS O PRODUCTOS VEGETALES DESCRITOS
ARRIBA CUMPLEN CON LOS REQUISITOS FITOSANITARIOS
DE LEY VIGENTE PARA SU INGRESO AL PAIS



FIRMA DEL FUNCIONARIO AUTORIZADO

@GRO S.A.

NOMBRE DEL FUNCIONARIO AUTORIZADO

DOCUMENTO EMITIDO DE MANERA ELECTRONICA
ID No. 170987

ATENCION: A PARTIR FR 01 DE ENERO DE 2005 TODAS LAS IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES EN LAS QUE SE UTILICE EMBALAJE DE MADERA DEBEN CUMPLIR CON LA RESOLUCION No. 1079 DE JUNIO 03 DE 2004

Tomada de: https://www.ica.gov.co/servicios_linea/sispap_principal/documentos/f-pt-018-manual-de-usuario-cfn-importador-con-prev.aspx

- **Solicitud de autorización de Embarque (SAE):**

 Solicitud de Autorización de Embarque y/o Registros Previos		 602	
1. Año		2. Concepto	
Espacio reservado para la DIAN		4. Número de formulario	
Exportador	20. Tipo de documento	18. Número de identificación	6. DV.
	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre
Declinante	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. DV.
	28. Primer apellido	29. Segundo apellido	30. Primer nombre
Destinatario	33. Tipo de documento	34. Número de identificación	35. Primer apellido
	36. Segundo apellido	37. Primer nombre	38. Otros nombres
40. Domicilio (Dirección)		41. País	42. Ciudad
43. No. Formulario anterior		44. No. Referencia	45. No. Autorización global
46. No. de programa especial de MSVC o Contrato de suministro de energía		47. Régimen aduanero	48. Aduana despacho
49. Región Procedencia		50. Tipo de embarque	51. Tipo datos
52. Naturaleza de la transacción		53. Tipo de solicitud	54. Cód. Incoterms
55. Lugar de entrega		56. Cód. Moneda de transacción	57. Valor factura en moneda de transacción
58. Tasa de cambio		59. Forma pago	60. Cantidad pagos anticipados
61. Fecha 1er. pago anticipado		62. Mercancía a la mano del viajero	63. Sistemas especiales
64. Exportación en tránsito		65. Modo de transporte	66. Tipo de carga
67. Aduana de salida		68. Lugar de embarque	69. País destino final
70. Lugar destino final		71. Lugar destino final Colombia	72. Depósito habilitado
73. Tipo de documento		74. Número de identificación	75. DV.
76. Primer apellido		77. Segundo apellido	78. Primer nombre
79. Otros nombres		80. Razón social	
81. Lugar		82. No. Aprobación solicitud inspección zona secundaria	83. Dirección ubicación mercancías
84. Solicitud inspección física		85. Valor total fletes USD	86. Valor total seguros USD
87. Valor total otros gastos USD		88. Total valor FOB USD	89. Valor total exportaciones USD
90. Total valor agregado nacional USD		91. Valor a reintegrar USD	92. Total series
93. Total número de bultos		94. Total peso bruto kgs.	
95. No. de aceptación		96. Fecha	97. No. de radicación
Colombia, un compromiso que no podemos evadir.			
Firma de quien suscribe el documento			
1001. Apellidos y nombres 1002. Tipo Doc. 1003. No. Identificación 1004. DV 1005. Cód. Representación 1006. Organización			
997. Fecha de aceptación			

Tomada de: <https://www.dian.gov.co/aduanas/oea/inicio/Paginas/solicitudautorizacion.aspx>

- Factura Comercial:**

FACTURA COMERCIAL COMMERCIAL INVOICE			
EXPORTADOR/SHIPPER		CONSIGNATARIO/CONSIGNEE	
Nombre/Name: Dirección/Address:		Nombre/Name: Dirección/Address: Zip Code:	
Persona Contacto/Contact Name: Teléfono/Telephone:		Persona Contacto/Contact Name: Teléfono/Telephone:	
Fecha de Emisión/Emission Date:		Guía de despacho/AWB:	

DATOS DE CONTENIDO DEL ENVIO / DESCRIPTION OF CONTENT			
Cant./Qty	DESCRIPCIÓN/DESCRIPTION	Valor Unitario/ Unit Value	Valor Total/ Total Value
TOTALES/TOTALS:			
Factura emitida solo para propósitos de aduana/Invoice only or custom purposes			
RAZON DE LA EXPORTACIÓN/REASON FOR EXPORT			
FIRMA DEL EXPORTADOR			

Tomada de: <https://comunidad.todocomercioexterior.com.ec/profiles/blogs/documentos-de-exportacion-factura-comercial>